# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 20 de Junio de 1904

*Teléfono núm. 6*

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.404

## Bodega Monge

***Frente á la Estación del Ferrocarril***

**Ha quedado instalada y abierta al público, con servicio á domicilio, dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca «Nueva Florida», donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores puede desear á precios económicos.**

**Visiten este Establecimiento.**

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de la testamentaria de don Sotero Gregorio de la Riva, á 40 céntimos litro.

## Liquidación

Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de

**Pablo Carbajo**

**Mayor prál., 51**

FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa.

Corsés se darán por la mitad de su valor.

**A LOS LABRADORES**

Especialidad en estopa para costales. Cebaderas y mantones para la paja.

## VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 40 céntimos litro.

## CASA DE BAÑOS
### del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

## LA MEDICINA Y LA VIDA SOCIAL

II

Cuanto más nos familiarizamos con el estudio de la medicina, se siente uno más imperiosamente atraido por ella, pero al mismo tiempo, asustado por el cúmulo de conocimientos que necesita asumir, se preocupa bastante. Cada día se consigue tal masa de nuevas nociones absolutamente diversas, pero igualmente indispensables, que se experimenta una especie de vértigo. Es un trabajo grande é imprescindible para el que pase á pase y sin perder una línea, pretenda empaparse convenientemente de todos los asuntos que se explanan en la carrera. Es como una embriaguez, una continua agitación febril, que hace ir de una cátedra á otra, que nos hace saltar de una lección á la siguiente. Los objetos más diversos se suceden ante nosotros, figurando la rápida aparición y desaparición de las imágenes de un *caleidoscopio*; la resección de una rodilla, una lección sobre las propiedades de la digital ó del opio, el empleo del glorceps, el sondeo de los canales lacrimosos, los síntomas de la muerte por sofocación, teorías de la diabetes etc. etc... Era necesario observar todo eso de una manera mecánica; el deseo de reflexionar sobre asuntos tan diversos de detenerse á considerar uno ú otro, se estrellaba contra la oleada incesante de nuevos conocimientos que debían penetrar igualmente en nuestro cerebro. Nos consolábamos pensando que *después, cuando tuviéramos tiempo*, meditaríamos acerca de todo aquello, y pondríamos orden en aquel caos. Mientras tanto las impresiones recibidas palidecían poco á poco; los problemas se olvidaban y perdían su interés; la asimilación se hacía muy ligera y..... escolar.

Durante los estudios no se tiene ocasión, no se puede pensar en trabajar de una manera independiente. A nuestra vista los profesores ejecutaban las operaciones más difíciles, resolvían los problemas más complejos en los enfermos, y nosotros.....; nosotros escuchábamos y mirábamos todo aquello que nos parecía sencillo, armonioso y evidente.

Pero si por casualidad teníamos que examinar un enfermo, cada vez tropezábamos con algo que nos desconcertaba; á decir verdad al principio eso no molestaba mucho mi amor propio; era estudiante, é ignoraba aun muchas cosas que me tocaba aprender, sin embargo el tiempo pasaba, mis conocimientos eran mayores, se aproximaba el período final de los estudios, y como antes me encontraba incompetente é inhábil, incapaz de dar solo un paso algo serio ¿Qué iba á llegar á ser?

Llegan los exámenes de licenciatura y resultan particularmente difíciles por la masa abrumadora de asuntos, pues aun cuando se trabaje bastante en el curso de la carrera, siempre hay necesidad de consultar y repasar puntos obscuros ú olvidados puesto que se exige un cúmulo de conocimientos cuyas tres cuartas partes, á lo menos, es fardo completamente inútil, fardo que la memoria se apresura á rechazar en cuanto está uno en posesión de su título, porque las aspiraciones de la mayoría se cumplen siendo *médicos* sin llegar á la categoría de *sabios*.

Resultan, además, difíciles estos exámenes porque cada profesor tiene cierto número de *especialidades* que es preciso retener siné quiere exponerse uno á un fracaso tanto más lamentable, cuanto que ya sentimos próxima la satisfacción que proporciona el cumplimiento de un deber. Es indispensable tener presente si el pancreas está ó no recubierto por el peritoneo, cuestión muy importante para el anatómico, pero de escaso interés para el médico; no se puede ignorar que el lactuo es un ácido monobásico bibalente; es preciso conocer todas las reacciones químicas de la atropina y nunca hemos experimentado una sola. Pero todavía es más importante para nosotros, conocer las manías de cada examinador, manías con frecuencia desprovistas de fundamento. La pregunta favorita de un profesor era esta: *«¿Que diferencia hay entre lo que se produce si se bebe V. una cucharada de agua fría y lo que sucede si se le echa la misma cantidad de agua en la cabeza?»*..... El que respondía á uno de los catedráticos de Patología Médica, que la fiebre era enfermedad, llevaba mala nota y lo mismo la llevaba el que contestara lo contrario al otro profesor de la misma asignatura. En general, el éxito de un examen dependía mucho de la personalidad y del carácter del examinador. Un *buen profesor* aprobaba al alumno que prescribiera diez gotas de tintura de opio á un niño de seis meses y el catedrático *severo*, suspendía al que inoraba todas las propiedades de la codeina que es un alcaloide de ese mismo opio.

*Se continuará)*

*Dr. José Morales Salomón.*

Médico de baños

Villaherreros 19-Junio-1904.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Junio 1904.

Sr. Director

Los dos mitins republicanos, el de Valladolid y el de Burgos, parecen indicar la inauguración de una activa propaganda política por las Castillas con arreglo á un plan trazado por los individuos de la minoría.

Ambos actos no han dejado de tener importancia, pero los monárquicos, comentándolos, sacan deducciones, que siquiera sea solo á título de información he de hacerme eco de ellas.

En el de Valladolid, el Sr. Junoy sostenía que muy poco valen los adjetivos *derecha* è *izquierda*, pues que, unidos todos los republicanos, representamos la matriz; pero antes de iniciar una disidencia, nos cortaríamos las manos y la lengua.

Después de esto, el Sr. Lerroux añadía: «Queremos ser radicales antes y en los momentos de la revolución; una vez triunfante, defenderemos la República y seremos conservadores de nuestra armada forma de Gobierno. Se exagera mucho la importancia de los calificativos y en vano se quiere fundamentar en ellos sonadas divisiones.»

Sin embargo de esto, los monárquicos no consideran tan quiméricas estas divisiones, pues juzgan un contrasentido las manifestaciones de los dos citados oradores, el segundo de los cuales sueña y predica ardientemente radicalismos sin límites, y comentan aquéllos desfavorable para la unión la ausencia del gubernamental catedrático vallisoletano señor Muro, y el que, estando tan próximo, no hayan acudido á Burgos los organizadores del mitin de Valladolid.

—

A las tres y media comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros.

A su entrada, el Sr. Maura manifestó que había despachado con el rey, llevando solo á la firma varias cartas reales.

Añadió que no existen los supuestos motivos de una crisis segura.

Nosotros sabemos que el general Linares se contentará en cuanto den principio los debates sobre las reformas de Guerra.

Sánchez Toca llevaba al Consejo diferentes expedientes de indultos leves y el ministro de Marina uno de la casa de Vila (armadora del Ferrol) y otro del Consejo de Estado declarando que se provea la vacante del contralmirante Navarro.

Antes del Consejo habían conferenciado reservadamente el Presidente y el ministro de Marina.

—

Aunque de ello nada dijeran los ministros, es casi seguro, que en la reunión de esta tarde, tratarán de ultimar los detalles para presentar á las Cortes el convenio relativo á la reforma del Concordato.

—

Por conducto autorizadísimo sé que el ministro de la Gobernación prepara para fines de este mes, una combinación de gobernadores civiles que alcanzará á las provincias de Zaragoza, Valencia y Sevilla.

—

Me telegrafían de Valencia que mañana lunes terminará el trabajo de inspección, y que se comunicará á los interesados la resolución.

Parece que son 22 los concejales suspensos y 27 los nombrados, siendo la diferencia por las vacantes que deban cubrirse.

Los nombres de los interesados no se harán públicos hasta mañana.

—

En Perpiñan, según dicen esta tarde de Barcelona, se han verificado las carreras militares ya anunciadas hace días.

En el concurso tomaron parte muchos oficiales españoles y franceses, ganando nuestros compatriotas todos los premios ofrecidos por las señoras de aquella ciudad.

El primero lo ganó el primer teniente de infantería D. Guillermo Delgado, hijo del Capitán general de Cataluña.

El segundo, el primer teniente de caballería D. Antonio Palan.

El tercero, el de igual empleo D. Enrique Udacta, y

El cuarto, el capitán de Numancia don Luis Rodríguez Moncada.

**Escucheta.**

## La Ciencia y sus mistificaciones

La *variolización artificial* no inmuniza de la epidemia variolosa al ganado lanar.

Razones de orden científico abonan este aserto con pruebas que todos, profanos y no profanos, pueden hacer, convenciéndose de la verdad de lo afirmado.

Inocúlese una oveja que haya sido *variolizada* artificialmente, con virus de otra oveja que padezca viruela espontánea, y la *variolizada* sufrirá la enfermedad con todas sus consecuencias.

Ni Berlín, ni Londres, ni París ni Madrid podrán dar *vacuna*, por la razón sencillísima de que es imposible hacerla, por esto hemos leído con pena en el alma la carta del Sr. Monedero, en la que tan despiadadamente fustiga al Instituto de Alfonso XII, cantando al mismo tiempo las excelencias y desinteresado desprendimiento del Instituto de París.

Y es que al Sr. Monedero le pasa lo que pasa á todo el mundo: que fiado en los dictámenes que aparecen escritos, dá por sentado lo que no creen ni aun los mismos que lo escriben. En el fondo de ese desprendimiento y desinterés del Instituto de París, que tanto ha cautivado al Sr. Monedero, hay una cuestión delicadísima de tocar, para no herir los fueros de la moral.

Los trabajos del Laboratorio de Madrid tienen la misma fuerza y valor que los llevados á cabo en todos los Laboratorios del mundo. Madrid no podrá hacer una vacuna, porque es imposible, como los demás Institutos tampoco la podrán hacer por esa misma imposibilidad.

La prueba de que al Sr. Monedero le mandaron de París *timo científico*, por el que nada le llevaron, está en la gráfica que mandó de las observaciones tomadas.

**¿Prueba?**

| Raza y número. | Temperatura | Dosis |
| --- | --- | --- |
| *Southdown 29* | *40'3 grados* | 15 *centímetros cúbicos* |
| (Período febril) | | D.° P.° 66'6 |

Inocular *quince* centímetros cúbicos de linfa á una res, es igual que obligar á un ratón á que trague todas las aguas del Nilo.

Esa cantidad de linfa huelga en *catorce y tres cuartos* de su proporción, pues la pústula se origina con *un átomo* por insignificante que este sea; esto sucede cuando el producto es una verdad como sucede con la *linfa de la vaca*, producto que está fuera de toda discusión por la sencilla razón de que los conocimientos humanos no son suficientes para llegar á una satisfacción real y científica de la manera de ser y originarse este *específico*.

Y de aquí han tomado el patrón para todos los *intentos* que de treinta años á la fecha han venido á la vida muriendo todos en flor, tal suerte le cupo á la *Tuberculina* de Kol; tal á las *Antirrábicas*, á las *Antitetánicas*, etc., etc.

Para conseguir la inmunidad en la oveja oponiéndola por lo tanto al abrigo de las epidemias variolosas, no hay otro camino cierto y seguro que el seguido desde hace muchísimos años y que la práctica viene sancionando siempre.

Este procedimiento se adoptó por *Analogía*, inoculando los rebaños directamente de las ovejas atacadas, escogiendo de entre ellas la que más discreta tenga la pustulación.

Las atenuaciones de *este* virus en los Laboratorios tropiezan muchas veces con inconvenientes que por lo menos dan sus

M.C.D.2022

correspondientes disgustos, como ha resultado en Mérida y Toledo; esto, como es natural, no pude rebajar en nada los nombres prestigiosos que ilustres hombres de ciencia ostentan para honra de la patria. Por lo demás, tenemos que convenir en que en toda la carta geográfica, los principios fundamentales de la ciencia son *infalibles é inmutables.*

*Guillermo R. Guerrero.*

Palencia Junio 904.

# LA GUERRA RUSO-JAPONESA

**La retirada de Stackelberg**

París 19

Un telegrama de San Petersburgo, que publica *Le Petit Journal*, recoge otro del general Kuropatkine anunciando que Stackelberg ha operado la retirada en orden perfecto y ha realizado su unión con la tercera división, habiéndose replegado sobre Liao-Yang.

Están próximas grandes operaciones en la costa oeste de Liao-Tung, entre Liu-Cheng y Kai-Chu.

El ejército japonés operó un movimiento de avance resuelto.

Oku no ha dejado más que débiles fuerzas delante de Port-Arthur y su ejército ha subido casi íntegramente hacia el Norte, donde una división de Kuroki le ha reforzado.

Tres buques de guerra japoneses están delante de Kaichu.

*Le Matin* dice, en un despacho Inku, que son inminentes los encuentros al sur de Lia-Tung.

Los japoneses harán esfuerzos desesperados para tomar Port Arthur antes de la estación de las lluvias.

**Incendios en el norte de la Mandchuria**

Londres 19.

El corresponsal de *Daily News* en San Petersburgo dice que preocupa al Gobierno ruso la persistencia con que los chunchuses del norte de la Mandchuria siguen incendiando los depósitos de carbón destinados al funcionamiento del ferrocarril transmandchuriano.

**Cazatorpedero destrozado**

El Almirantazgo ha comunicado la noticia de haber chocado el cazatorpedero «Sparrowhanwk» contra unas rocas de la isla Chesner, yéndose inmediatamente á pique.

La tripulación se ha salvado.

**Dessórdenes en Finlandia**

San Petersburgo 19

Circula el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en He singfors (Finlandia.)

Los perturbadores parece que saquearon las oficinas de la Cancillería, y que el gobernador y 18 empleados fueron asesinados.

**La escuadra de Vladivostok**

Tokio 19

La escuadra de Vladivostok ha sido vista nuevamente á la altura de la isla de Yeso en la mañana de hoy.

**Las avanzadas japonesas**

San Petersburgo 19.

Las avanzadas japonesas estan á 25 kilómetros y medio de Port-Arthur.

Del lado de allá de la estación de Intchensu están algunas á poco más de tres kilómetros, siendo frecuentes las escaramuzas con los puestos avanzados de la plaza.

Ha fracasado también la cuarta tentativa de los japoneses para cerrar la boca del puerto por medio de cuatro bruletes.

**Movimiento envolvente japonés**

París 19

Telegrafían de San Petersburgo que un despacho de Liao-Yang, dirigido á los periódicos *Novosti* y *Dnia*, de Moscou, dice que en la noche del 16 al 17 del corriente mes se descubrió una tentativa de los japoneses que trataban de envolver á lo largo de la costa el cuerpo de ejército ruso que manda el general Stackelberg, lo que obligó á éste á levantar el campo, efectuando una marcha nocturna.

El citado cuerpo de ejército ha perdido en las últimas batallas tres mil hombres, aproximadamente.

**Cinco mil japoneses ahogados**

Chefu 18

Un alto funcionario japonés conceptúa que la pérdida de los transportes japoneses retrasará algo el ataque de Port-Arthur.

Créese que en la pérdida de dichos buques han debido morir 5.000 individuos, pues el *Sadomaru* estaba preparado para conducir 3.000

# Contra la usura

El diputado Sr. Junoy ha presentado al Congreso, una proposición de ley que tiende á beneficar á cuantos perciben sueldo del Estado, pues en ella se trata de evitar que la usura siga enseñoreándose en la Nación.

La proposición está concebida en los siguientes términos:

**«PREAMBULO**

Los préstamos personales que se efectúan á crecidos intereses mensuales y en otras condiciones onerosas, en la mayoría de los casos obligan á los interesados á convertir en vitalicios aquellos préstamos que por necesidades de momento creyeron poder redimir en la fecha de su vencimiento.

Son víctimas de ello, en primer lugar, los empleados del Estado, de los distintos ministerios, no librándose de sus efectos ni aun el personal obrero que está sujeto á la retención de sus haberes, según disposiciones muy recientes.

Se dedican á esta explotación gran número de personas que con capitales escasos logran una renta saneada y muy suficiente para vivir holgadamente, á expensas de sus víctimas, á las que en muchos casos llevan nota infamante después de sujetarlas á la mas indigna explotación.

La reducción del descuento al maximun del 20 por 100, ya fué un alivio concedido á tan beneméritas clases; pero es preciso que de una vez se procure que todos los empleados conserven íntegros sus escasos sueldos que con gran dificultad bastan para atender á las más perentorias necesidades de sus familias, declarando no pueden ser retenidos en caso alguno por la acción particular ó judicial, cualquiera que sea la causa que lo motive, haciendo excepción únicamente de los compromisos pendientes en las dependencias en que presten sus servicios y que afecten á las cajas respectivas.

En vista de todo lo cual el diputado que suscribe tiene el honor de hacer la siguiente

**Proposición de ley**

Artículo 1.° Los sueldos de los empleados activos y pasivos dependientes de los distintos ministerios no podrán ser retenidos en caso alguno por la acción particular ó judicial, exceptuándose los compromisos pendientes en las dependencias en que presten sus servicios y que afecten á las Cajas de los mismos.

Art. 2.° Por los distintos ministerios se dictaran las órdenes correspondientes, á fin de que en casos muy especiales se facilite al personal un auxilio que podrá llegar al máximo de dos pagas ó mensualidades de haberes cuyo anticipo deberá ser reintegrado con el oportuno descuento dentro de los doce meses siguientes.

Palacio del Congreso, etc., etc.

# Una carretera

En el Congreso de los diputados se ha presentado el siguiente dictamen de la Comisión, acerca de la proposición de ley variando el trazado de la carretera de Palencia á Castrogeriz.

«La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley variando el trazado del trozo 5.° de la carretera del plan general de las del Estado, titulado de Palencia á Castrogeriz, cuyos cuatro primeros trozos, hasta Astudillo, están ya construídos, encuentra tres importantísimas ventajas para el Estado y la comarca en las variaciones propuestas:

1.ª Evita la construcción de un nuevo y costoso puente sobre el río Pisuerga, aprovechando con pequeño rodeo el puente de Astudillo.

2.ª Queda, con la variación así marcada del trozo 5.°, terminada en la parte que falta del territorio de la provincia de Palencia, la importante carretera titulada de Villadiego al puente de Astudillo, y confundida en este solo trazado la terminación de la carretera de Palencia á Castrogeriz, con grandes economías de kilómetros de nueva construcción.

3.ª Responde á las necesidades de la comarca, segun se desprende del expediente informativo formado en la Jefatura de Palencia por medio de instancia de los pueblos.

Por las razones expuestas, esta Comisión, hallándose conforme con el pensamiento de su autor, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.° El trozo 5.° de la carretera del plan general del Estado, titulada de Palencia á Castrogeriz, se variará en su trazado de modo que, arrancando en un punto conveniente de la carretera de Carrión á Lerma en las cercanías de la villa de Astudillo, y alejándose de Villodre y Melgar de Yuso, ya unidos por carretera provincial con Astudillo, pase por el puente de este nombre sobre el rio Pisuerga y empalme en el límite de la provincia de Palencia con la carretera denominada de Villadiego al puente de Astudillo.

Art. 2.° Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 13 de Junio de 1904.—Lorenzo Alonso Martínez, presidente—Felipe Crespo de Lara.—Isaac Manrique.—José María Zorita.—Abilio Calderón.—El Conde de Garay.»

# Comisión provincial

En las sesiones celebradas el viernes y sábado con asistencia de los señores Perez Juarez, García Benito, Martínez Espinosa y Delgado Gonzalez, se tomaron los siguientes acuerdos.

Llamar á ocupar, una plaza vacante por defunción de un asilado en el Hospicio, al que por turno de antigüedad ocupa el número 1.° del escalafón Domingo Arce Guties, de Astudillo.

Concede una pensión de cinco pesetas á Bruno López Sánchez y Saturnino Andrés Naveros para que en vista de la imposibilidad en que se encuentran sus esposas de lactar, atiendan á las de sus hijos.

Se acuerda inscribir en el correspondiente escalafón para su ingreso en la casa de Beneficencia, cuando por turno las corresponda á Teodora Juan Gutiérrez y Norberto Balbas de los Mozos, vecinos de Meneses y Astudillo respectivamente.

Se aprobó y acordó el pago de las estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital de San Bernabé y San Antolín durante el mes de Mayo, importante 2.950 pesetas 50 céntimos.

Acordó también que continúen en el Hospicio, donde fueron llevados el día 11 del actual, los niños Felipe y Carlos Rodríguez Buenaga, de Torquemada, huérfanos de madre y hallándose el padre sufriendo una condena en el correccional.

Le fué concedida una pensión de lactancia al vecino de Astudillo Francisco González Calvo, para que pueda atender á la de su hijo Antonio.

# Las ferias de Burgos

El Ayuntamiento de la capital burgalesa ha dado á conocer el programa de festejos que se celebrarán del 28 del actual al 4 de Julio, con motivo de las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo.

El día 28 se inaugurará la feria recorriendo las calles las músicas y gigantones.

Por la noche á las nueve, baile público en la Plaza Mayor, que se repetirá durante los días de feria así como las dianas.

*Día 29.*—A las diez tendrá lugar la apertura de la Exposición de ganados, cuyo acto amenizará una banda de música.

De doce á una y media de este día y en todos los restantes de feria, una banda de música amenizará el paseo de la Plaza Mayor.

Por la tarde, á las cuatro y media, primera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería andaluza de D. José Clemente, por los reputados diestros José García (Algabeño) y Ricardo Torres (Bombita chico), con sus correspondientes cuadrillas.

De nueve á diez y media de la noche tendrá lugar la primera sesión pública de cinematógrafo en la Plaza Mayor.

De diez á doce de la noche gran concierto en el paseo del Espolén.

*Día 30.*—En la mañana de este día el Jurado correspondiente examinará y clasificará el ganado presentado á la Exposición.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará la segunda corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería andaluza de D. Celso Pellón, por los mismos diestros que la anterior.

A las nueve de la noche tendrá lugar en la Plaza Mayor una sesión de fuegos artificiales, á cargo de los acreditados pirotécnicos señores Espinés é Hijos, de Reus.

De diez á doce de la noche, concierto en el Espolón por el laureado «Orfeón Burgalés, y «Rondalla Burgalesa».

*Día 1.° de Julio.*—A las once de la mañana solemne distribución de premios en el Teatro á los niños de las Escuelas municipales.

A las tres de la tarde en la Plaza de Toros y á beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, tendrá lugar un Concurso hípico nacional cívico militar.

De diez á doce de la noche, la banda de música del regimiento de la Lealtad amenizará el paseo del Espolón.

*Día 2.*—A las once de la mañana se verificará la adjudicación de premios á los expositores de ganados, á cuyo acto concurrirá la música de paisanos.

A las cuatro de la tarde se celebrará una jira campestre en la deliciosa posesión del «Parral».

De nueve á diez y media de la noche tendrá lugar la segunda sesión pública de cinematógrafo.

De diez á doce de la noche concierto en el paseo del Espolón por el Orfeón y Rondalla.

*Día 3.*—A las cinco y media de la tarde Batalla de flores, en los salones del paseo de la Isla.

A las nueve de la noche tendrá lugar una retreta que recorrerá las principales calles de la población.

De diez á doce de la noche se verificará en el paseo del Espolón un concierto en el que tomarán parte el repetido «Orfeón» y «Rondalla».

*Día 4.*—A las cuatro y media de la mañana dará principio la Carrera de Resistencia Burgos Briviesca-Burgos, en la que se adjudicará al vencedor una *Copa de plata* y *Campeonato de Castilla la Vieja.*

# Una víctima del trabajo

**Las primeras noticias**

Cuando esta mañana nos encontrábamos en la Redacción ocupados en nuestras habituales tareas, llegó á nosotros la noticia de haber ocurrido una desgracia en la estación del ferrocarril de esta capital.

Al dirigirnos al lugar del suceso para poder informar á nuestros lectores supimos que el herido había sido trasladado al Hospital.

**La desgracia**

Persona que lo presenció nos ha referido que hallándose haciendo maniobras la máquina del tren 25, que sale con dirección á Asturias, sobre las nueve y media de la mañana, arrolló, frente al depósito de máquinas y toma de aguas, á un obrero de la sección de vías y obras, causándole grandes daños.

**La víctima**

Llámase Pedro Maestro Salagre de 25 años, casado, y con una hija, es natural de Dueñas, y tiene su domicilio en el Portazgo.

Ha perdido por completo el ojo derecho, teniendo estropeada la mandíbula y la mano izquierda.

En una camilla de la estación fué trasladado al Hospital de San Antolín, donde los médicos del benéfico establecimiento le practicaron la primera cura, afirmando la gravedad del paciente.

**Las autoridades**

Avisadas por el agente de primera clase del cuerpo de vigilancia que se halla de servicio en la estación se presentaron seguidamente el señor juez de Instrucción, con el escribano de turno y el inspector jefe de vigilancia.

# EN LA AUDIENCIA

*¡¡Un robo!!*

Eulogio Franco Revilla, Desiderio Abia Abia, Felipe Merino Fernández y Marcelino Soto Rojo, jóvenes de 20 á 25 años, la noche del 8 de Marzo próximo pasado, de acuerdo, sustrajeron de ún corral que en San Cristobal de Boedo posee D. Crisógono Fuentes Cacharro, una gallina, valorada en 2 pesetas 50 céntimos, que más tarde arreglaron y se comieron.

Para fallar este hecho se han reunido 42 jurados, es decir, no 42, porque han faltado algunos, á quienes se ha impuesto 50 pesetas de multa á cada uno; tres magistrados, un fiscal, un letrado, un procurador y otros dependientes del Tribunal.

A nosotros nos parece que el robo de una gallina no merece los honores de la reseña, y por lo mismo renunciamos á hacerlo.

A las dos de la tarde el Jurado dió veredicto de culpabilidad.

Y el señor presidente, en vista de lo avanzado de la hora suspendió la sesión para continuarla á las cuatro y media.

M.C.D.2022

**SENTENCIA**

La Sala ha condenado á cada uno de los procesados, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y por iguales partes al pago de las costas.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida por robo, en el Juzgado de Carrión, contra Tomás Bravo.

Defensores el licenciado D. Anselmo Franco y el procurador D. Nicasio Baquero.

# NOTICIAS

**En la Plaza de Toros**

La función de despedida celebrada ayer tarde por la notable Compañía Variedades Aragón, se vió muy concurrida, premiando el público con nutridos aplausos los difíciles ejercicios que ejecutaron los artistas, especialmente los de Hu da y Virginia Aragón, en el trapecio y alambre respectivamente.

El número los *dos gemosos* realizado por los hermanos Gabriel y Emilie Aragón, así como el del antipedestre Teodoro, agradaron extraordinariamente al público, que admiró la precisión y elegancia de los primeros que hubieron de presentarse nuevamente ante los prolongados aplausos.

Al final de la función fué la parte mas divertida del espectáculo; la lidia del becerro, tuvo graciosos incidentes la presidencia, sobre una mesa en el ruedo, cerca del pedestal del émulo de *don Tancredo* y la presidenta, abandonando su puesto, para largar una verónica al becerro, causaron gran hilaridad.

Con los palitroques hicieron prodigios los improvisados diestros, hubo par al quiebro muy bien puesto. En la suerte suprema, *Simpatias*, estuvo hecho un valiente, pasando é hiriendo.

El público que era mas numeroso, que en las anteriores funciones, salió muy complacido del espectaculo.

Deseamos a los hermanos Aragon, una buena *tourne artistica* y tan buenos resultados como aquí.

---

Desde las primeras horas de anoche, el relámpago, se dejó ver en todo su esplendor y los labradores, estaban atemorizados, preocupándoles de que á aquel siguiera un nublado, que pudiera tener resultados fatales, lo que afortunadamente no ocurrió.

---

En el escaparate de *La Violette*, hemos visto anteanoche, un cuadro, debido al pincel de la señorita Amalia Montaner.

Representa un cesto de fruta caído al azahar, y la fresa, la guinda, etc., tienen tal verdad que convida á comerla.

Felicitamos á la señorita Montaner por su trabajo, y á su profesor el Sr. Torrabadella, por su constancia, para sacar adelante á tan aventajada discípula, que al paso que marcha llegará á ser una consumada artista.

---

Por la Comandancia de esta provincia, se anuncia para los tres meses siguientes á la publicación del anuncio, la admisión de proposiciones para el arrendamiento de una casa que sirva de cuartel á la fuerza de la guardia civil del puesto de esta localidad, señalándose como tipo de renta anual la cantidad de 5.000 pesetas.

---

El señor juez de Instrucción de esta capital, cita y llama á Emilia Paredes Villar, conocida por la *tocinera*, natural de Paredes y vecina de esta capital, hoy de ignorado paradero, para que se presente en dicho Juzgado, con objeto de notificarle el auto al procesamiento dictado en sumario que se la sigue por hurto.

---

Los propietarios del término municipal de Alba de Cerrato, pueden presentar las relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para proceder á la formación de los oportunos apéndices.

---

El Ayuntamiento de Cenera de Zalima, anuncia vacante la plaza de alguacil con la dotación anual de 80 pesetas, pudiendo ser solicitada en término de quince días.

---

Hemos recibido un ejemplar de *La Golondrina*, novela original de D. Enrique Menéndez y Pelayo, que obtuvo el primer premio en concurso celebrado por la Biblioteca «Patria».

Nada puede dar mejor idea de esta preciosa novela que la repetición del autorizado fallo del ilustre novelista D. José María de Pereda, quien ha dicho en otras cosas á propósito de *La Golondrina*: «La creo merecedora del premio... por la pureza y limpidez de su lengua, la agudeza de sus conceptos, la verdad humana de sus personajes, la cristiana nobleza de su pensamiento generador y la interesante y artística sencillez de su contextura.» Baste añadir que el gran novelista la ha calificado de «verdadera obra de arte».

Sólo agregaremos que en *La Golondrina* hallarán los amantes de las buenas letras una ocasión más de saborear el lenguaje castizo de los verdaderos escritores españoles, puesto que en esa novela han conseguido los fundadores de la *Biblioteca «Patria» de obras premiadas* el éxito á que aspiraban según el conteste del preámbulo de la convocatoria al Concurso: Premiar la tendencia sana unida al verdadero mérito literario. Están, pues, de enhorabuena los aficionados á éste género de literatura.

En cuanto á la parte material *La Golondrina* está editada con esmero, no perdiendo de vista que se trata de ediciones económicas (50 céntimos el tomo) destinadas á vulgarizar las buenas lecturas.

Recomendamos la obra á nuestros lectores, seguros de que han de agradecernos la recomendación. Pueden pedirla en todas las librerías.

Y ya que del Concurso de la Biblioteca «Patria» hablamos, es conveniente hacer constar que la fundación se ha visto obligada á dar al Jurado un nuevo plazo para el fallo del tema tercero (cuentos), por enfermedad grave del que tiene en su poder los trabajos.

En cuanto al tema segundo (leyenda), ha obtenido un premio único la tradición hispano-romana titulada *Engracia*, resultando ser su autor el escritor zaragozano D. Rafael Pamplona Escudero.

---

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 390 pesetas por 74 imposiciones por continuación, saliendo reintegradas 696'71 céntimos por dos reintegros por saldo.

---

Ha sido nombrado senador por la provincia eclesiástica de Valladolid, el Iltmo. Sr. Obispo de Segovia, Sr. D. José María Cadena y Eleta.

---

Por Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato para suprimir las dos escuelas elementales que sostiene, creando en su lugar una incompleta, mixta, fundándose, para esto, en que su población no llega á 500 habitantes.

---

La guardia de Fuentes de Nava, ha denunciado ante el señor juez municipal á Manuel Calvo, á quien sorprendió apacentando cincuenta cabezas de ganado lanar en los sembrados de la villa.

---

*El Gráfico*, en su número recibido hoy, reproduce una fotografía de los que tomaron parte en la carrera de resistencia de Valladolid á Palencia, en el domingo anterior.

---


## Señoras

acabamos de recibir una bonita colección en camisas, chambras, pantalones, enaguas, faldones, capotas, baberos, camisones, juegos completos para novia, delantales blancos, etc.

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

**Mariano y Ezequiel Castillero**

148, *Mayor pral.*, 150


---

**Registro civil.**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

*Defunciones*.—Juan Elvira García, de 23 meses, San Marcos, 4.—Pilar Pérez Fernández de 17 meses, Estrada, 5.

*Nacimientos*.—Eduardo María Ciriaco José de la Santísima Trinidad Muñoz García, hijo de Ramón y María, Mayor pral., 53.—Vicente Marceliano Inclán García, hijo de Vicente y Petra, Plazuela de los Doctrinos.

*Matrimonio*.—Santiago Gutiérrez Alonso, natural de Villahoz, de 23 años, con Faustina Llamas Gutierrez, de Palencia, de 21 años.

## SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Luis Gonzaga, San Raimundo y Santa Demetria.

En San Pablo á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los quince martes á Santo Domingo.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia, 20.**—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Cebada de 23'50 á 24 la fanega.

Tendencia sostenida.

—

**Valladolid, 19**—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo cedidas á 49 6,8 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 49'25 reales una.

Tendencia firme.

—

**Rioseco, 19.**—Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

—

**Medina, 19.**—La entrada en este mercado ha sido de 1.000 fanegas de trigo cedidas á 47 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo caluroso.

—

**Arèvalo, 19.**—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 46'50 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El estado de los campos es regular.

—

**Salamanca, 19.**—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50.

En Tejares y en Chamberí entraron 850 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 46'50 y 46'75 reales las 94 libras.

—

**Barcelona, 19.**—Continúan sostenidos los precios y la demanda de los trigos.

Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de Cantalapiedra, superior, á 48 reales las 94 ibras, y el de Sigüenza á 48'50.

Llegaron 21 vagones de dicho grano.

# Telegramas

**De la Agencia MENCHETA**

## La huelga de Jerez

MADRID 20 (9'45)

El gobernador de Cádiz telegrafía que con motivo de la huelga de los obreros del campo de Jerez, ha ordenado que se reconcentren fuerzas de la guardia civil.

Dicha autoridad ha impuesto una multa de 150 pesetas á la Junta Directiva de la Sociedad «Obreros Agricultores.»

—

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 20 (10'15)

Dicen de San Petersburgo, que renacen las esperanzas de que pronto cambiará el aspecto de la guerra, en vista de las operaciones que está realizando la escuadra de Vladivostk.

En Port-Arthur se reanima también el espiritu público al ver la rapidez con que se realizan las reparaciones de los buques averiados.

—

MADRID 20 (11)

Otros despachos anuncian la llegada á Hakaba de tres barcos con los supervivientes del acorazado *Kusiman*.

En Port-Arthur siguen los ataques con alguna intermitencia.

Los japoneses preparan las baterías, con el propósito de sitiar por completo la plaza.

—

## De gobernadores

MADRID 20 (14)

El Sr. Sánchez Guerra ha negado que se haya firmado combinación alguna de gobernadores.

## Idiomas y dialectos

Por decreto, que se ha firmado hoy se autoriza el telegrafiar y telefonear en los idiomas y dialectos que se hablen en España.

—

## Firma

MADRID 20 (14'45)

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando deán de la Catedral de Menorca á D. Manuel Ibarrola, y canónigo de Salamanca á D. Tomás Redondo.

Varias conmutaciones de penas y una combinación de traslados de magistrados de Audiencia.

## Conferencia

La ha celebrado con el Sr. Maura el gobernador de Valencia Sr. Capriles, el cual insiste en que le sea admitida la dimisión.

—

## LOTERA NACIONAL

MADRID 20 (12'50)

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

| Números | Pesetas |
|---|---|
| 30814 | 150.000 |
| 23125 | 70.000 |
| 23828 | 35.000 |

**Con 3.000 pesetas**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12946 | 22330 | 24017 | 28147 |
| 17823 | 24429 | 17597 | 7455 |
| 20093 | 15527 | 28043 | 27900 |
| 26286 | 21186 | 30706 | 25710 |
| 3182 | 5831 | 15985 | 830 |
| 31271 | 1297 | 13736. | |


## Vacunación

**todos los días**

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Unico depositario para la venta en toda la provincia.

*Castilla, núm. 15, Peluquería*

---

El dibujante litógrafo

de los

## Señores Alonso é Hijos

pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se encarga de dibujar y sacar toda clase de dibujos para aplicaciones de encaje.

Los avisos á la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71 ó en la casa núm. 136, piso principal, de dicha calle.

---

## Hotel Samaria

**San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)**

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

*Cubierto de TRES pesetas*

Hay habitaciones para huéspedes estables.

---

## Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

*Mayor principal, 71*

PALENCIA

---

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

*El frasco, 2 fr.* En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

---

Imprenta, librería y litografía

de

**Alonso é Hijos**, *Mayor pral, núm, 71*


M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital, según la nueva marcha de 11 Mayo de 1904.*

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | Puntos de procedencia | Puntos de destino | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Santander | Madrid é Irún | 1'08 | 1'13 |
| 22 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 17'34 | 17'49 |
| 1050 | Mercancías | Idem | Alar del Rey | Palencia | 10'48 | |
| 11 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Madrid é Irún | Santander | 3'05 | 3'10 |
| 25 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 8'55 | 9'13 |
| 1051 | Mercancías | Idem | Venta de Baños | Alar del Rey | 11'17 | 15'27 |
| 16 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Coruña y Gijón | Madrid é Irún | 1'24 | 1'30 |
| 26 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Madrid é Irún | 5'30 | 5'48 |
| 20 | Mensajerías | Idem | Coruña | Venta de Baños | 16'19 | 16'31 |
| 1402 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'54 | |
| 11 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 2'47 | 2'51 |
| 27 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Coruña | 20'53 | 21'13 |
| 25 | Mixto | Idem | Idem | Coruña y Gijón | 8'15 | 9'18 |
| 1409 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Sahagún | | 15'20 |
| 1050 | Rápido (1) | 1.ª | Palencia | Venta de Baños-Hendaya | | 13'47 |
| 1050 | Idem (2) | 1.ª | Idem | Idem Madrid | | 13'47 |
| 1067 | Mercancías (3) | 1.ª | Hendaya y Madrid | Palencia | 16'10 | |

(1) Los lunes, martes y viernes.
(2) Los martes, jueves y sábados.
(3) Este tren circula entre Venta de Baños y Palencia, todos los días, excepto los domingos.


## Mozo de cuadra

Se necesita uno soltero, en el Hotel Samaria.

## Colocación

La desea una viuda sin familia, para matrimonio, señora ó sacerdote.
Dirigirse á Ciriaco Torres, de Husillos.

## Casa de Huéspedes

*Calle Mayor principal, 152, principal*

Hay habitaciones espaciosas para matrimonios ó Señores solos.
Buen trato y precios económicos.

## Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

## SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## Las Máquinas Segadoras
DE LA
### Casa OSBORNE y Comp.ª

*Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.*

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)
Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros,
Ferretería y Máquinas Agrícolas
DE
**FRANCISCO GALLEGO**
*Calle Mayor principal*

## ALMACEN DE MADERAS
DE
### ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
*Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.*
PALENCIA
Precios económicos

## GRAN ZAPATERIA
## LA ELEGANCIA PALENTINA

***Mayor principal, 46.---PALENCIA***

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

**No confundirse, junto al Café del Siglo**

## ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
DE
### Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Conial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

**Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros .**

## Venta

Se hace de la casa sita en esta Ciudad, calle Mayor Antigua, númeio 87.

Del précio y condiciones, informara su dueña que vive en el piso principal de la referida casa.

## Vinos y aguardientes

Se expenden al por mayor en el almacen de Venancio Gurpegui, Avenida de Casado del Alisal, próximo á la estación de pequeña velocidad del ferrocarril.

Los vinos se venden á cinco y seis pesetas cántara segun clase, y los aguardientes segun graduación.

Central, calle Mayor principal, número 75.

## Se vende

una serret y una yegua apropósito para silla y tiro, se dá á prueba, en Villamartín informará su dueño, Nicolás González.

## Piano

Uno de mesa, en superiores condicione, se vende en Osorno.

Mariano Alonso, informará

## Tartana

Se vende una, en buen uso.

Darán razon, Parador de Frisol, Paseo de los Frailes.

## AGUAS DE PANTICOSA

*El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio*
*Prototipo de las nitrogenadas sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.*
*Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).*

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.

*Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio*

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento de 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas, Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## Se venden

Algunos muebles, ropas y libros. Plaza de la Catedral, 2, segundo.


M.C.D.2022